



Artículo Original

CONSUMO DE DROGAS Y DETECCIÓN DE RIESGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS

Drug use and risk detection in university students

Juan Yovani Telumbre-Terrero¹

 <https://orcid.org/0000-0002-8695-7924>

José Yael Roldan Romero^{2*}

 <https://orcid.org/0009-0005-5527-8573>

Juan Daniel Suárez-Máximo³

 <https://orcid.org/0000-0001-5687-2543>

¹Gestor de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen Campeche. México.

²Licenciatura de Enfermería y Obstetricia. Instituto de Estudios Superiores de la Sierra Teziutlán Puebla. México.

³Profesor de la Licenciatura Enfermería, Universidad Americana de Puebla. México.

*Autor para correspondencia: jd.suarezmaximo@ugto.mx

Recibido: 03/03/2026

Aceptado: 15/06/2026



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual 4.0 internacional (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, adaptar, transformar y desarrollar obras derivadas a partir de los contenidos publicados, utilizar los materiales para fines académicos, científicos, educativos o de divulgación no comercial.

Resumen

Introducción: El consumo de drogas representa un desafío en la salud pública, esto debido al incremento y el impacto en la salud física, mental y social de quien las consume y las familias. Esta conducta ha sido punto de interés en los jóvenes debido a la vulnerabilidad, caracterizada por cambios y dificultades en la salud mental, así como aspectos familiares y sociales.

Objetivo: estimar el consumo de drogas y el riesgo en jóvenes universitarios. **Metodología:** estudio cuantitativo no experimental de tipo transversal descriptivo realizado en 222 jóvenes universitarios de una institución privada del municipio de Teziutlán Puebla, Mexico durante el mes de febrero de 2026. Se hizo uso de una ficha de datos sociodemográficos y el cuestionario de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST). **Resultados:** el 83.78% ha consumido drogas legales y el 37.98% ilegales, predominando el consumo de alcohol (84.2%), tabaco (57.7%), marihuana (26.6%) y sedantes (12.2%), además de presentándose variaciones por sexo. Al establecer los puntos de corte del ASSSIT la mayor parte de los jóvenes se ubica en un consumo de bajo riesgo, no obstante, el consumo de alcohol está ubicado en moderado. **Conclusión:** los datos dan muestra que gran parte de los jóvenes han consumido drogas legales e ilegales, además de estar ubicados en un consumo de bajo y moderado riesgo, siendo un punto clave para redireccionar programa de intervención y políticas públicas que permitan un abordaje integral del fenómeno.

Palabras clave: Adulto Joven, Drogas Ilícitas, Consumo de Bebidas Alcohólicas, Uso de Tabaco, Estudiantes.

Abstract

Introduction: Drug use represents a public health challenge due to its increase and impact on the physical, mental, and social health of users and their families. This behavior has been a focus of interest among young people due to their vulnerability, characterized by changes and difficulties in mental health, as well as family and social aspects. **Objective:** To estimate drug use and risk among university students. **Methodology:** A descriptive, cross-sectional, non-experimental quantitative study was conducted with 222 university students from a private institution in the municipality of Teziutlán, Puebla, Mexico, during February 2026. A sociodemographic data form and the Alcohol, Tobacco, and Substance Use Screening Questionnaire (ASSIST) were used. **Results:** 83.78% had used legal drugs and 37.98% illegal drugs, with alcohol (84.2%), tobacco (57.7%), marijuana (26.6%), and sedatives (12.2%) being the most prevalent substances. Variations were also observed by sex. When establishing the ASSIST cut-off points, most young people fall into the low-risk consumption category; however, alcohol consumption is classified as moderate. **Conclusion:** The data show that a large proportion of young people have used legal and illegal drugs and are classified as low-to moderate-risk users. This is a key point for redirecting intervention programs and public policies to allow for a comprehensive approach to the phenomenon.

Keywords: Young Adult, Illicit Drugs, Alcohol Drinking, Tobacco Use, Students.

Introducción

El consumo de drogas nivel mundial representa un desafío en la salud pública, no solo por el incremento en grupos vulnerables, sino también por el impacto que tiene en la salud física, mental y social de quien las consume. Es así como el consumo de drogas es uno de los 20 factores principales de riesgo para la salud en todo el mundo y uno de los 10 factores principales en los países desarrollados (Organización de las Naciones Unidas, 2025).

A nivel mundial se estima que alrededor de 0.6 millones de muertes son atribuibles al consumo de drogas de manera anual, siendo aproximadamente 420 000 en hombres y 160 000 en mujeres, además, poco más de 36 millones de años de vida saludable perdidos (AVAD) son atribuibles al consumo de drogas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024). Se estima que a nivel global existen aproximadamente 316 millones de personas con una edad comprendida entre los 15 y 64 años que han consumido drogas en algún momento de su vida y 296 millones en el último año, lo que representa al 6% de la población de 15 a 64 años.

Después del alcohol y el tabaco, la marihuana es la droga ilícita más consumida en el mundo, con alrededor de 228 millones de usuarios, seguido por los opioides, las anfetaminas y la cocaína, lo que conlleva que aproximadamente 61 millones de personas presentan trastornos por consumo de drogas, lo que significa que cerca de 1 de cada 5 personas presente problemas de salud (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2023). Es así como se ha estimado que 39.5 millones padecen trastornos por consumo de drogas y que 14.8 millones de personas hacen uso de drogas inyectables, sumado a esto que el 15.2 % vive con VIH y el 38.8% con hepatitis C y que solo una de cada 11 personas con trastornos por consumo de drogas recibe tratamiento, reflejando una brecha importante en el acceso a servicios de salud (OMS, 2025).

En lo que respecta a América Latina y el Caribe los trastornos por uso de drogas representan una carga creciente de enfermedad y mortalidad asociándose a más de 145 000 muertes, las drogas legales e ilegales son usadas con frecuencia en los países de ingresos altos de las Américas, pero las consecuencias ocurren de manera desproporcionada en los países tanto de ingresos bajos y medios, reflejándose un alto consumo de opioides, estimulantes y otras sustancias en la región (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2026). De manera particular se estima que 17.7 millones de personas vivían con trastornos por consumo de drogas en 2021, representando una carga importante de enfermedad, con 77 717 muertes directamente atribuibles a trastornos por consumo de drogas (OPS, 2025).

En México datos de la Encuesta Nacional de Adicciones por lo que respecta al consumo de tabaco la prevalencia en el último mes se estimó en un 15.1%, en hombres 22.8% y en mujeres 8.0%. La exposición al humo de tabaco de segunda mano fue de 32.0% en bares, 23.1% en escuelas y 21.8% en transporte público. Así también el 74.8% de los usuarios de tabaco reportó interés en dejar de fumar, 57% realizó al menos un intento de abandono en el último año y el 16% de los usuarios dejaron de fumar (Secretaría de Salud et al., 2025).

El consumo de alcohol se estimó un consumo alguna vez en la vida del 73.7% en población de 12 a 65, en los hombres de 78.5% y en las mujeres del 69.3%, además el 1.8% de la población cumplió con criterios de dependencia al alcohol, siendo más frecuente en hombres (3.0%) que en mujeres (0.7%). Además, el 28.6% de las personas con problemas de dependencia señalaron haber acudido alguna vez a solicitar tratamiento (Sánchez-Pájaro et al., 2025).

En relación con las drogas ilegales los datos muestran que la prevalencia del consumo de cualquier droga alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años se estimó en el 14.4%,

en los hombres es de 21.1% y en las mujeres de 8.2%, además el consumo de marihuana prevalece de forma global en el 12% de la población general, seguida del estimulante tipo anfetaminas (1.5%) y el consumo de alucinógenos (1.3%). Por sexo el consumo de marihuana es de 18.4% para los hombres y del 6.0% para las mujeres (Shamah-Levy et al., 2025).

En concordancia con lo anterior una de las etapas que representa desafíos en el ciclo vital del ser humano es la juventud que es un punto intermedio entre la adolescencia marcada por cambios físicos, psicológicos y sociales y la etapa adulta donde se asumen nuevas responsabilidades. En esta etapa se desarrolla y consolida la identidad, la personalidad, así como intereses individuales y colectivos, pero a su vez el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para transitar hacia su vida adulta (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

Sin embargo, también puede representar una etapa de vulnerabilidad ante conductas no saludables, como puede ser el consumo de drogas que, ligado a aspectos como baja autoestima, dificultades para manejar el estrés, deseo de experimentar nuevas sensaciones y factores socioculturales y ambientales como la tolerancia social y normalización pudieran representar un desafío en la salud de los jóvenes en un corto, mediano y largo plazo (Jiménez-Pesántez y Campoverde-Odóñez, 2025).

Específicamente en jóvenes, el consumo de alcohol, tabaco y drogas ha sido ampliamente reportado con variaciones en las prevalencias y tipo de consumo, esto debido a la gama de instrumentos de medición y tamizaje se han utilizado. Asimismo, se destaca que las drogas de mayor consumo son alcohol, tabaco, cannabis, cocaína y heroína con prevalencias que van desde el 21% al 75% (Borrego-Ruiz, 2024).

En Ecuador, los datos indican que 22.3% han consumido cigarrillo durante el último mes,

51.9 % indicaron haber ingerido bebidas alcohólicas, cannabis 3.5% y cocaína 0.5 %, siendo mayor el consumo en hombres que en mujeres (Noroña et al., 2022). Hallazgos en Colombia (Nieto et al., 2023) indican que el 94.7% de los jóvenes afirmaron consumir alcohol alguna vez en la vida, seguido del tabaco con el 54.3%, marihuana 78.2% y drogas medicas 15%. Especialmente en México se encontró que el 15.35% consumió al menos un cigarrillo en el último mes, 18.38% tuvo un consumo excesivo de alcohol en el último mes y el 3.63% consumió marihuana en el último mes, además que 4.11% había consumido otras drogas durante su vida (Hidalgo-Rasmussen et al., 2024).

En función de lo anteriormente descrito surge la presente investigación que tiene como objetivo estimar el consumo de drogas y el riesgo en jóvenes universitarios de Teziutlán ubicado en la región nororiental del estado de Puebla. La relevancia del estudio se sustenta en dos aspectos fundamentales, el primero ante la necesidad de contar con información actualizada sobre comportamientos de los jóvenes y el segundo para poder sustentar el diseño e implementación de intervenciones orientadas a la prevención de enfermedades y promoción de la salud, y por ende en la reducción de conductas de riesgo.

Metodología

Se trata de un estudio cuantitativo no experimental de tipo transversal dado que se realizó una sola medición en el tiempo durante el mes de febrero de 2026 y descriptivo dado que se analizó el fenómeno, es decir el consumo de drogas, de manera natural sin manipulación de las variables (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

La población estuvo conformada por 1,465 estudiante de nivel universitarios. Para la selección de las muestra se hizo uso de un muestreo no probabilístico a conveniencia (Otzen y Manterola, 2017) dada la accesibilidad y disponibilidad de los participantes, se consideraron

como criterios de inclusión estudiantes matriculados, que aceptaran participar en el estudio mediante la aceptación del consentimiento informado, estudiantes que se encontraran realizando una estancia educativa o internado y/o servicio de salud y como criterios de eliminación se consideraron encuestas incompletas, finalmente quedo una muestra final de 222 sujetos.

Para recolección de datos se utilizó una ficha de datos sociodemográficos diseñado ad hoc por los investigadores que incluyó preguntas abiertas, dicotómicas y politómicas relacionadas con la edad, sexo, procedencia, licenciatura, semestre y tipo de familia.

Asimismo, para la medición del consumo de drogas se aplicó el cuestionario de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) el cual fue diseñado por un grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (2011) con el objetivo de identificar a las personas que consumen sustancias y proporcionarles una intervención breve (o derivación), según sea necesario, esta escala ha sido ampliamente utilizada y en México ha tenido procesos de adaptación y validación (Casas-Muñoz et al., 2022).

La escala consta de ocho preguntas que indaga sobre el patrón de consumo y posible riesgo del consumo de drogas legales (alcohol y tabaco) e ilegales (marihuana, cocaína, anfetaminas, inhalantes, sedantes, alucinógenos, opiáceos y otras drogas). La primera pregunta permite identificar el consumo alguna vez en la vida y la dos en los últimos tres meses. La tercera interrogante se centra en evaluar la intensidad del deseo de consumir, la cuarta se centra en las afectaciones en la salud individual y social.

La quinta alude si el consumo ha interferido en el desarrollo y cumplimiento de actividades de la vida diaria, la sexta se enfoca en la percepción del participante respecto a la

opinión de personas cercanas que expresan preocupación sobre su consumo, la séptima pregunta indaga si se han tenido intentos previos por suspender o reducir el uso de droga y la pregunta ocho se centra específicamente en el uso de sustancias inyectadas (Tiburcio et al., 2016).

Para la identificación del riesgo, se suman las puntuaciones de la pregunta dos a la siete, donde valores de 0 a 3 indican bajo riesgo, 4 a 26 riesgo moderado y de 27 o más riesgo alto esto es aplicable para todas las sustancias, excepto para el alcohol, en este caso de 0 a 10 es bajo riesgo, 11 a 26 riesgo moderado y de 27 o más es riesgo alto (Ibáñez-Martínez et al., 2025). El ASSIST ha reportado una confiabilidad aceptable en el contexto colombiano donde ha sido utilizado tanto en adolescentes, jóvenes y población adulta (Berrouet-Mejía y Cardona-Arias, 2020).

Previo a la recolección de los datos se contó con la aprobación del proyecto y con el aval de la institución educativa donde se ejecutó la investigación, se dio a conocer el objetivo de la investigación y se realizaron las gestiones administrativas para el proceso de obtención de la información. Se realizó el abordaje de los jóvenes en los espacios de clase, previa programación con los directivos, además de la explicación de la investigación y su participación en ella.

Para quienes decidieron participar se les hizo entrega de un consentimiento informado donde se hizo hincapié que su participación era voluntaria y confidencial, seguidamente se hizo entrega de la escala y se atendieron dudas e inquietudes durante el proceso. Al finalizar el llenado los instrumentos fueron entregados a los investigadores quienes colocaron en una urna para resguardo y revisión posteriormente, se agradeció la colaboración de los jóvenes.

En cuanto las consideraciones éticas la investigación se apegó a lo dispuesto en el

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud reforma en 2014 publicada en el Diario Oficial de la Federación (2014) que señala puntualmente que en toda investigación debe prevalecer la protección de la integridad de los seres humanos, así como garantizar una participación voluntaria y la confidencialidad de la información en todo momento, así como la libertad de poder retirarse cuando lo decida sin ninguna implicación.

La información obtenida fue capturada y analizada en el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS) versión 25, haciendo uso de la estadística descriptiva a través de frecuencias, porcentajes, media y desviaciones estándar.

Metodología

En función de los resultados, se contó con la participación de 222 jóvenes con una media de edad de 20.35 años (DE= 2.5, 18-38), además de un predominio de mujeres con el 58.1%, ubicados en primer semestre en su mayoría (35.1%), por programa de Licenciatura prevaleció el programa de veterinaria (30.2%) y enfermería (24.3%), un dato que considerar es que el 26.6% son personas foráneas. Al analizar el tipo de familia que prevalece en la población de interés se destaca que el predomina una familia nuclear en el 59.9% (Tabla 1).

Tabla 1

Características sociodemográficas de los participantes.

Características sociodemográficas de la muestra	<i>f</i>	%
Sexo		
Hombre	93	41.9
Mujer	129	58.1
Licenciatura		
Ciencias del deporte	14	6.3
Enfermería	57	25.7
Estomatología	21	9.5

Normal superior	9	4.1
Químico farmacobiólogo	54	24.3
Veterinaria	67	30.2
En el lugar donde usted vive, estudia		
Si	163	73.4
No, soy foráneo	59	26.6
Semestre		
Primero	78	35.1
Tercero	53	23.9
Quinto	41	18.5
Séptimo	35	15.8
Noveno	15	6.8
Tipo de familia a la que pertenece		
Nuclear (Mamá, papá y hermanos)	133	59.9
Extensa (Mamá, papá, hermanos y abuelos)	42	18.9
Solo con Mamá	39	17.6
Solo con Papá	2	.9
Solo con abuelos	6	2.7

Nota: f= frecuencia, %= porcentaje, n= 222.

Se indago sobre el consumo de alguna droga (legal y/o ilegal) en algún momento de su vida, donde se identificó que el 84.2% reporto haberlo realizado, destacándose que el 83.78% ha consumido drogas legales y el 37.98% ilegales. Al analizar el tipo de droga se destaca que el consumo de alcohol (84.2%) predomina dentro de las drogas legales; así como el consumo de marihuana (26.6%) y sedantes (12.2%) dentro del grupo de las sustancias ilegales (Tabla 2).

Tabla 2

Frecuencia del uso de sustancias legales e ilegales

Consumido alguna vez en la vía	Si		No	
	f	%	f	%
Drogas legales				
Tabaco	128	57.7	94	42.3
Bebidas alcohólicas	187	84.2	35	15.8
Drogas ilegales				
marihuana	59	26.6	163	73.4
Cocaína	20	9.0	202	91.0
Anfetamina	8	3.6	214	96.4
Inhalantes	4	1.8	218	98.2
Sedantes	27	12.2	195	87.8
Alucinógenos	11	5.0	211	95.0
Opiáceos	4	1.8	218	98.2

Nota: f= frecuencia, %= porcentaje, n= 222.

Al analizar este tipo de consumo por sexo (Tabla 3), se identificó que dentro de las drogas legales el consumo de alcohol predomina en ambos grupos (83.7% en mujeres vs 84.9% en los hombres), en lo que concierne a las drogas ilegales se destaca el consumo de marihuana en ambos sexos (27.1% en mujeres vs 25.8% en los hombres), pero en segundo lugar se ubica la cocaína (10.8%) en los hombres y los sedantes en las mujeres (14.0%).

Tabla 3

Frecuencia del uso de sustancias legales e ilegales por sexo.

Consumido alguna vez en la vía	Mujeres				Hombres			
	Si		No		Si		No	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Drogas legales								
Tabaco	68	52.7	61	47.3	60	64.5	33	35.5
Bebidas alcohólicas	108	83.7	21	16.3	79	84.9	14	15.1
Drogas ilegales								
Marihuana	35	27.1	94	72.9	24	25.8	69	74.2
Cocaína	10	7.8	119	92.2	10	10.8	83	89.2
Anfetamina	2	1.6	127	98.4	6	6.5	87	93.5
Inhalantes	2	1.6	127	98.4	2	2.2	91	97.8
Sedantes	18	14.0	111	86.0	9	9.7	84	90.3

Alucinógenos	4	3.1	125	69.9	7	7.5	86	92.5
Opiáceos	1	0.8	128	99.2	3	3.2	90	96.8

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje, n= 222.

De acuerdo con los puntos de corte del ASSIST (Tabla 4), el 61.7% de los jóvenes se ubicó en un bajo riesgo de tabaco y de un consumo moderado (63.2%) para el consumo de alcohol, no obstante, el 2.2% presenta un riesgo alto. Específicamente en las drogas ilegales el 44.1% presenta un riesgo moderado en el consumo de marihuana y 40% en el consumo de cocaína y las demás sustancias están ubicadas en un consumo de bajo riesgo.

Tabla 4

Nivel de riesgo por tipo de droga.

Tipo de droga	Bajo		Moderado		Alto	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Drogas legales						
Tabaco (n= 128)	79	61.7	48	37.5	1	0.8
Bebidas alcohólicas (n=187)	64	34.6	117	63.2	4	2.2
Drogas ilegales						
Marihuana (n=59)	31	52.5	26	44.1	2	3.4
Cocaína (n=20)	10	50.0	8	40.0	2	10
Anfetamina (n=8)	5	62.5	3	37.5	-	-
Inhalantes (n=4)	4	100	-	-	-	-
Sedantes (n= 27)	22	81.48	5	18.52	-	-
Alucinógenos (n=11)	10	83.33	2	16.67	-	-
Opiáceos (n=4)	4	100	-	-	-	-

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje.

Discusión

Los resultados de la presente investigación permitieron identificar el consumo de drogas en jóvenes universitarios en un municipio del estado de Puebla, así como la detección del riesgo a través del ASSIST un instrumento ampliamente utilizado para la identificación de patrones de consumo y a la vez estrategias de intervención en función de los resultados. En

este tenor el 83.78% de los jóvenes señalo haber consumido algún tipo de droga en legal (alcohol y tabaco) y el 37.98% drogas ilegales.

Estos datos son ligeramente mayores con lo reportado por Pavón et al., (2022) en jóvenes del estado de Veracruz México especialmente en las drogas legales donde se reporta una prevalencia del 87.5%, sin embargo, el consumo de drogas ilegales es mayor en comparación con los resultados de la presente investigación con un valor del 51%. En Ecuador el consumo de drogas se reporta menor con valores inferiores al 50%, estas variaciones pudieran estar asociadas al contexto donde se desarrollan los jóvenes, además de la influencia de ciertas habilidades para la vida que se fomentan y desarrollan en el ámbito familiar (Jiménez-Pesántez et al., 2025).

Es así como lo resultados evidencian una alta prevalencia del consumo de drogas particularmente con las drogas legales, lo que confirma que estas sustancias tienen una mayor aceptación entre la población, pero con énfasis en los jóvenes. Si bien son prevalencias globales, resulta fundamental realizar mediciones en el tiempo que permitan estimar el problema y encaminar acciones específicas que vayan dirigidas a retrasar la edad de inicio del consumo y a la vez evitar un consumo frecuente (Borrego-Ruiz, 2024).

Al analizar el tipo de droga se destaca el consumo de alcohol como droga lícita y el consumo de marihuana como ilícita, lo que concuerda con lo reportado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Barrera-Núñez et al., 2025) y la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en México (Sánchez-Pájaro, 2025) donde el consumo de alcohol se reporta en 73.7 al 80% siendo mayor que el consumo de tabaco y el consumo de marihuana se estima entre el 12.8- 13.3%. Estos datos son muestra que el consumo de drogas pareciera estar normalizado entre los jóvenes, lo que pudiera estar asociado a una

invisibilización de los riesgos y por ende favorecer al inicio temprano en los universitarios (Fierro-Herrera et al., 2023).

Además de las prácticas y dinámicas culturales donde el consumo es percibido como un medio de socialización entre el grupo de iguales, pero en ocasiones también es utilizado como un mecanismo de afrontamiento ante situaciones de estrés, especialmente en los contextos universitarios donde confluyen aspectos como la independencia familiar, la presión de grupo, nuevas responsabilidades y también una búsqueda de identidad, factores que pueden fungir como factores de riesgo y de protección (Moreno et al., 2024).

Al profundizar en el análisis del tipo de droga por sexo queda evidenciado que el consumo de alcohol y marihuana predomina tanto en hombres en las mujeres con valores similares, no obstante, llama la atención que el consumo de cocaína es mayor en los hombres y el consumo de sedantes en las mujeres. Datos que resultan contrarios a lo reportado en España (Saa-Casal et al., 2025) quienes señalan que tanto el consumo de marihuana, benzodiazepinas y cocaína es mayor en los hombres con valores que van desde el 2.6% al 18.3%. Hallazgos reportados en el contexto mexicano señala que los hombres duplican el consumo de las mujeres en relación con el alcohol, tabaco y marihuana y el consumo de estimulantes es similar y bajo en ambos sexos (Beverido-Sustaeta et al., 2020). Pero los datos de González-Cantero et al., (2020) muestra que las mujeres tienen una tendencia mayor al consumo de drogas médicas superando a los hombres, lo que da pauta que los patrones de consumo de drogas pueden variar en función del sexo

Estas diferencias podrían estar asociada a la normalización del consumo, ya que en ocasiones suele asumirse que a una temprana edad debe empezar a consumir alcohol, en ocasiones bajo la supervisión o incitación de los padres con la premisa que deben aprender a

manejar esta conducta (Telumbre-Terrero et al., 2025). Pero a la vez suele observarse una tolerancia creciente hacia el consumo principalmente de marihuana tal vez a una disminución en la percepción del riesgo que se ha generado a través de la difusión errónea de mensajes a través de redes sociales (Ortiz-León et al., 2023).

Finalmente, de acuerdo con la puntuación del ASSIST predomina un consumo de bajo riesgo para el consumo de drogas, no obstante, el 63.2% presenta un consumo moderado de alcohol, seguido del consumo de mariguana con el 44.1%. Estos resultados resultan menores en comparación con lo reportado en Perú (Cárdenas-Zúñiga et al., 2020) donde el nivel bajo predomina en los jóvenes, sin embargo, el riesgo moderado es mayor en la presente investigación, mostrando una problemática urgente de atender en esta población. En Guatemala (Casado-Urizar, 2024) el 48% de los jóvenes son ubicados en un consumo moderado, 44% en bajo y el 8% en un nivel de riesgo es alto, lo que resulta contrario a los datos de esta investigación.

En función de lo anterior resulta fundamental indagar sobre aquellos factores que pudieran estar influyendo en consumo de drogas en la población juvenil, centrándose en los problemas psicoemocionales que está experimentando en esta etapa (Aguilera-Rivera et al., 2020). Es así como la etapa universitaria representa enfrentarse a cambios individuales, familiares, laborales y académicos que deben ser afrontado de manera eficaz y eficiente por lo jóvenes, pero que en ocasiones constituyen un desafío que conlleva al consumo de drogas, lo cual puede ser crucial para la edad adulta (Serrano-Ventura et al., 2023).

Conclusión

Esta investigación da muestra que el consumo de drogas en la población juvenil constituye un problema creciente para la salud pública, que requiere acciones precisas que

permitan visibilizar los efectos a un corto y mediano plazo, con el objetivo de prevenir complicaciones a temprana edad. Así también se da muestra que el tabaco y alcohol siguen siendo las sustancias de mayor consumo en esta población, pero a la vez el consumo de marihuana y cocaína presenta valores que van en incremento, con variaciones en función del sexo.

Puntualmente predomina el bajo riesgo en la mayor parte de las sustancias a excepción del alcohol el cual está ubicada en un riesgo moderado, lo que de acuerdo con el ASSSIT si se sigue presentado el mismo patrón de consumo existe la probabilidad de posibles problemas de salud que conlleve a una dependencia, dando pauta para que esta problemática sea abordada desde diversas aristas que permitan una atención integral de los jóvenes.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún tipo de conflicto e intereses en relación con el artículo.

Referencias

Aguilera-Rivera, M., Rivas-Espinosa, J. G., Correa-Argueta, E., Valencia-Oliva, A., & Feliciano-León, M. A. (2020). Percepción de capacidades de autocuidado para prevenir adicciones en estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería*, 10(4), 27–34.
<https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/341/percepcion-de-capacidades-de-autocuidado-para-prevenir-adicciones-en-estudiantes-universitarios-de-nuevo-ingreso/>

Barrera-Núñez, D. A., Sánchez-Pájaro, A., Ramírez-Toscano, Y., Muciño-Sandoval, K.,

- Reynales-Shigematsu, L. M., Colchero, M. A., Barrientos-Gutiérrez, T., & López-Olmedo, N. (2025). Consumo de alcohol en población adolescente y adulta mexicana: Análisis subnacional, ENSANUT 2020–2024. *Salud Pública de México*, *67*, 757–766. <https://doi.org/10.21149/16994>
- Berrouet-Mejía, M. C., & Cardona-Arias, J. A. (2020). Revisión sistemática sobre las aplicaciones del ASSIST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test) en poblaciones colombianas. *CES Medicina*, *34*(2), 114–125. <https://doi.org/10.21615/cesmedicina.34.2.3>
- Beverido-Sustaeta, P., Zacarías-Lozada, Y., Carmona Avendaño, Y., & Salas García, B. (2020). Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes universitarios de medicina y enfermería. *Revista de Salud y Bienestar Social*, *4*(1), 12–23.
- Borrego-Ruiz, A. (2024). Motivación intrínseca y consumo de drogas: Una revisión de estudios sobre los motivos de curiosidad y de expansión. *Health and Addictions*, *24*(2), 47–67. <https://doi.org/10.21134/904>
- Cárdenas-Zúñiga, M. del C., Bouroncle-Faux, S. M., Jaén-Azpilcueta, O. C., & Palomino-Arpi, F. J. (2020). Detección del nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de Psicología - Perú. *Summa Psicológica UST*, *17*(1), 11–19. <https://doi.org/10.18774/0719-448.x2020.17.454>
- Casado-Urizar, D. M. (2024). Clasificación del riesgo del consumo de sustancias en jóvenes de 18 a 25 años. *Revista Académica CUNZAC*, *7*(2), 45–58. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v7i2.137>
- Casas-Muñoz, A., Velasco-Rojano, A.E., & Loredó-Abdalá, A. Adaptation and validation of the Alco-hol, Smoking and Substance Involvement Screening Test (ASSIST) in a

semi-rural population of Mexican Adolescents. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*. 2022; 8(1): p. 30-9. DOI: <https://doi.org/10.28931/rriad.2022.1.04>

Diario Oficial de la Federación. (2014). Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Última Reforma DOF 02-04-2014. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Ciudad de México, México. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf

Fierro-Herrera, C. Y., Guzmán-Facundo, F. R., & Pillón, S. C. (2023). Factores de riesgo y protección del consumo de drogas ilícitas en adolescentes latinoamericanos. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 9(1). 101-112. <https://doi.org/10.28931/rriad.2023.1.10>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). Cada adolescente se desarrolla y se convierte en agente de cambio. <https://www.unicef.org/mexico/cada-adolescente-se-desarrolla-y-se-convierte-en-agente-de-cambio>

González-Cantero, J. O., González-Becerra, V. H., Oropeza-Tena, R., Ortiz-Sánchez, D., & Salazar-Estrada, J. G. (2020). Relación entre consumo de drogas y bienestar psicológico en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23(1), 1–16. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/75379>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores.

Hidalgo-Rasmussen, C. A., Javier-Juárez, S.P., Zurita-Aguilar, K. A. Chávez-Flores, Y. V., Rosales- Damián, G. & Torres-Chávez, L. J. (2024). Violencia en el noviazgo y su

relación con consumo de drogas y conductas sexuales de riesgo, en una población joven mexicana. *Health and Addictions*, 24(1), 58-71.

<https://doi.org/10.21134/haaj.v24i1.824>

Ibáñez-Martínez, N., Stevens, M. W. R., Civit-Bel, N., Moreno-Ferrer, N., Lopez-Ferré, S., Olivares-Casado, A., Claramunt-Mendoza, J., Holmwood, C., & Ali, R. (2025).

Validity, reliability and clinical utility of ASSIST-Y in assessing risk of substance-related harm and dependence in Spanish male adolescents. *Child and adolescent psychiatry and mental health*, 19(1), 1-14. [https://doi.org/10.1186/s13034-024-](https://doi.org/10.1186/s13034-024-00845-6)

[00845-6](https://doi.org/10.1186/s13034-024-00845-6)

Jiménez-Pesántez, E., & Campoverde-Odóñez, N. A. (2025). Proceso de normalización del consumo de drogas en jóvenes. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 9(19), 96–108.

<https://doi.org/10.53877/rc9.19-515>

Moreno, Á. F., Rodríguez, N. R., & Gómez, J. L. G. (2024). Claves para el tratamiento del consumo de drogas en jóvenes delincuentes: un análisis en población española. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 32(2), 233-247.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9680212>

Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023). Informe mundial sobre las drogas 2023.

https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_ExSum_Spanish.pdf

Nieto, M., I., Nieto, O.D., Rueda, A.C., & Meléndez-Valecilla, M. C. (2023). Consumo de drogas entre universitarios de la licenciatura en educación física en el contexto de la pandemia en la región caribe colombiana. *Ciencia y Sociedad*, 48(4), 7–20.

<https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i4.2889>

Noroña, S.D. R., Mosquera-Hernández, V. C., & Laica-Hernández, V. G. (2022). Análisis del

consumo de drogas en estudiantes universitarios en Quito (Ecuador). *Revista de Investigación en Psicología*, 25(1), 83–98.

<https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i1.21069>

Organización de las Naciones Unidas. (2025). Informe Mundial sobre las Drogas 2025 de

UNODC: La inestabilidad mundial agrava el impacto social, económico y de seguridad del fenómeno mundial de las drogas.

https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2025/June/unodc-world-drug-report-2025_-global-instability-compounding-social--economic-and-security-costs-of-the-world-drug-problem.html

Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud. (2010). *The*

alcohol, smoking and substance involvement screening test (ASSIST): Manual for use in primary care. World Health Organization.

<https://www.paho.org/sites/default/files/consumo-sustancias-Assist-manual.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2024). Cada año fallecen más de tres millones de personas,

sobre todo varones, debido al consumo de alcohol y drogas.

<https://www.who.int/es/news/item/25-06-2024-over-3-million-annual-deaths-due-to-alcohol-and-drug-use-majority-among-men>

Organización Mundial de la Salud. (2025). Drogas (psicoactivas). [https://www.who.int/health-](https://www.who.int/health-topics/drugs-psychoactive#tab=tab_2)

[topics/drugs-psychoactive#tab=tab_2](https://www.who.int/health-topics/drugs-psychoactive#tab=tab_2)

Organización Panamericana de la Salud. (2025). Drogas y sustancias psicoactivas.

<https://www.paho.org/es/temas/drogas-sustancias-psicoactivas>

Organización Panamericana de la Salud. (2026). Trastornos por consumo de drogas en la

región de las Américas. <https://www.paho.org/en/enlace/burden-drug-use-disorders>

Ortiz-León, C., De San Jorge-Cárdenas, X., Pavón-León, P., Salas-García, B., Gogeochea-Trejo, M. C., Blázquez-Morales, M. S. L., Beverido Sustaeta, P., & Cruz Juárez, A. (2023). Percepción de los estudiantes sobre el consumo de drogas psicoactivas en su universidad. *Revista Ciencias de la Salud*, 21(1), 1–19.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.11889>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.

https://www.scielo.cl/scielo.php?%20script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037

Pavón, L. P., Salas, G. B., San Jorge, C. X., & Cruz, J. A.A., (2022). Factores asociados al consumo de drogas en estudiantes de Artes. *Nova scientia*, 14(28), 00025.

<https://doi.org/10.21640/ns.v14i28.2899>

Saa-Casal, A., Guillem-Saiz, J., Guillem-Saiz, P., & Saiz-Sánchez, C. (2025). Consumo de drogas en estudiantes universitarios: Perfil de consumo y asociación con nivel educativo de los progenitores. *Research, Society and Development*, 14(4), e2014448618.

<https://doi.org/10.33448/rsd-v14i4.48618>

Sánchez-Pájaro, A., Barrera-Núñez, D. A., Carnalla, M., Mendoza-Alvarado, L. R., Robles-Soto, N., Ledesma-Torres, L., López-Olmedo, N., Fleiz-Bautista, C., Reynales-Shigematsu, L. M., Lazcano-Ponce, E., & Barrientos-Gutiérrez, T. (2025). Prevalencia de uso de drogas ilícitas y medicamentos psicotrópicos en México, ENSANUT Continua 2023. *Salud Pública de México*, 67, 777–784.

<https://doi.org/10.21149/16856>

Secretaría de Salud, Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Instituto Nacional de

Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz & Instituto Nacional de Salud Pública. (2025).

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco ENCODAT 2025.

Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1044513/ENCODAT -
COMPLETO.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1044513/ENCODAT-_COMPLETO.pdf)

Serrano-Ventura, O., Cruz-Vásquez, R., Hernández-Barrera, R., Calderón-Cruz, Y. O., & Rojas-Carmona, A. (2023). Consumo de alcohol, tabaco y sustancias en estudiantes de enfermería de la costa oaxaqueña. *Salud y Administración*, 10(30), 5–14.

Shamah-Levy, T., Romero-Martínez, M., Cuevas-Nasu, L., Gaona-Pineda, E. B., Muñoz-Espinosa, A., Hernández-Palafox, C., & Ávila-Arcos, M. A. (2025). Resultados estatales de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2020–2024. *Salud Pública de México*, 67(supl. 1), s3–s219. <https://doi.org/10.21149/17642>

Telumbre-Terrero, J. Y., Maas-Góngora, L., Castillo-Arcos, L. del C., & Noh-Moo, P. M. (2025). Funcionalidad familiar y habilidades sociales en jóvenes: un estudio en el sureste de México. *Presencia*, 21, e15773. <https://ciberindex.com/c/p/e15773>

Tiburcio, S. M., Rosete-Mohedano, M. G., Natera, R. G., Martínez, V.N. A., Carreño, G., S., & Pérez, C.D. (2016). Validez y confiabilidad de la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 28(1), 19-27. <https://doi.org/10.20882/adicciones.786>